

ACUERDO DE 01 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11 2025 008803		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE TORRE DE DON MIGUEL		
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	3

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 02/06/2024 y el 02/06/2025.
 2. Ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).
- Carnet de Conducir tipo B

El Ayuntamiento para esta oferta ha optado por:

- Personas desempleadas en general, sin colectivos preferentes
- Ordenar los demandantes por Tiempo Ininterrumpido en Desempleo.
- No habrá procedimiento de selección, se seguirá el listado del SEXPE
- Se constituye lista de reserva para sustituciones

**** No existe ningún demandante que cumpla con los requisitos de la oferta (IPI y perceptor de prestaciones)**

Relación ordenada de personas preseleccionadas que no cumplen requisitos de la oferta (IPI/ perceptor prestaciones)

PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL	
NIF N°	Apellidos y nombre
***5358**	SANCHEZ PACHECO , JUAN ANTONIO
***9415**	PEREZ CALVO , BEATRIZ
***1090**	VAZQUEZ GOMEZ , MARISOL

Se abre un plazo de **reclamaciones** de dos días hábiles hasta el día 29 de mayo de 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección cempleo.hoyos@extremaduratrabaja.net

Centro de Empleo de Hoyos

Avda. Profesor Gonzalo Hernández Viera s/n - 10850 Hoyos - Tel.: 927013110 extremaduratrabaja.juntaex.es

En Hoyos a 02 de junio de 2025.

El director del Centro de Empleo de Hoyos

Fdo: Miguel Ángel Cruz Macías

